



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO

Nº 0492.1

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SERGIO
GRANDÓN CARO.

Laja, 26 de septiembre de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 184 del 26.09.2017, autorizada por el Alcalde(s).
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien llevara furgón Mercedes Benz, Placa Patente FHTF-89 y retirar furgón Toyota Hiace, Placa Patente HBSH-47, desde taller mecánico Bosch Diesel Service, el día 26 de septiembre de 2017, en la ciudad de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Gastos en Personal, Ítem 01 "Personal de Planta" y Sub Título 22 Bienes y Servicios de consumo, Ítem 08 "Servicios Generales" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**JENNY LARA JARA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

KSM/ABR/AOV/dss.-

DISTRIBUCIÓN: /

- Secretaría Municipal.
- Departamento de Salud (2)



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)**